

Cronología de la protesta social. #EstoNoHaTerminado

4 de octubre

El Panel de Expertos del Transporte Público informa de una nueva alza en la tarifa del servicio RED, Metro y Tren Central en las 32 comunas de la provincia de Santiago y en las comunas de Puente Alto y San Bernardo. Explican que el reajuste está “asociado a la variación del precio del petróleo Diésel, el IPC, el incremento del costo de mano obra y la tasa de cambio, entre otros” señalaron.

6 de octubre

Comienzan a regir las nuevas tarifas del transporte público en la capital. El pasaje de Metro llega a \$830 en horario punta, a \$750 en horario valle y en periodo bajo a \$640 (\$30 menos). La tarifa en el tren Alameda-Nos llega a \$830 en periodo punta y en valle a \$750. Y en los buses RED la tarifa general es \$710

7 de octubre

En una entrevista televisiva, el ministro de Economía, Juan Andrés Fontaine, sostiene que “quien madrugue, puede ser ayudado a través de una tarifa más baja”. La declaración es trending topic en Twitter y recibe críticas de usuarios y políticos, que critican su “falta de sensibilidad”. Estudiantes del Instituto Nacional realizan la primera “evasión masiva” en el Metro, en la estación Universidad de Chile, cerca de las 14:00 horas. Se reúnen a la salida de clases y se dirigen en grupo a la estación Universidad de Chile. La acción es replicada el resto de esa semana por los estudiantes.

8 de octubre

El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, comenta los resultados del último IPC y sostiene: “Destacar, a los románticos, que han caído las flores, el precio de las flores, así que los que quieran regalar flores en este mes, las flores han caído un 3,7%”.

14 octubre

Las “evasiones masivas” en el Metro comienzan a tomar más fuerza y son organizadas, a través de redes sociales, por estudiantes de distintos liceos tradicionales de Santiago. Carabineros refuerza su presencia en el tren subterráneo, que debe cerrar momentáneamente cinco estaciones. En los días siguientes las manifestaciones van en aumento, se suman adultos y algunos hablan de “desobediencia civil”.

17 octubre

El presidente del Panel de Expertos, que define las tarifas del transporte público, Juan Enrique Coeymans, cuestiona las protestas en el Metro y afirma que “cuando suben los tomates, el pan, todas las cosas, no hacen ninguna protesta”. En la tarde y noche se vive la jornada más violenta en el Metro, con “evasiones masivas” y destrucción de torniquetes e infraestructura en más de una decena de estaciones. Carabineros interviene, se enfrenta con manifestantes y se registran detenidos. El servicio es suspendido en numerosas estaciones.

18 octubre

Durante la mañana, la ministra de Transportes, Gloria Hutt, descarta rebajar la tarifa del transporte público y afirma que “es una decisión que ya está establecida”. Durante el día vuelven a registrarse disturbios en el Metro, que se tornan cada vez más violentos y, a partir de las 13:00 horas, comienza el cierre de estaciones hasta que, cerca de las 15:00 horas, Metro informa de la suspensión completa del servicio en las Líneas 1 y 2, debido a los desmanes. Luego se van sumando el resto de las líneas y, pasadas las 19:00 horas, se anuncia la suspensión total del servicio. Miles de personas repletan

las calles intentando buscar locomoción para volver a sus casas y se registran tacos gigantescos. El Gobierno anuncia que aplicará la Ley de Seguridad del Estado. **Comienzan “cacerolazos” en distintos puntos de la capital. Se registran protestas y disturbios, que intensifican durante la noche, y se reportan incendios en distintas estaciones del Metro y quemas de buses del transporte público.** Uno de los hechos más graves es el incendio que afecta al edificio de Enel, en el centro de Santiago. También se reportan saqueos en varios supermercados de la capital.

19 octubre

En la madrugada, el **Presidente Sebastián Piñera decreta Estado de Excepción de Emergencia en las provincias de Santiago y Chacabuco, y en las comunas de Puente Alto y San Bernardo. El general Javier Iturriaga del Campo queda como jefe de la Defensa Nacional. El Ejército comienza a patrullar las calles de Santiago tras tomar el control de la seguridad. Se registran más de 300 detenidos.** Metro informa que hay 77 estaciones afectadas. Se registran “cacerolazos” y masivas protestas en Santiago, principalmente en Plaza Italia, donde llegan militares en tanques. Las manifestaciones se extienden a regiones. El Presidente anuncia que se suspenderá el alza de la tarifa del Metro, pero las protestas continúan. Los principales supermercados, farmacias y locales comerciales comienzan a cerrar tras ser producirse saqueos e incendios. Filas de autos se aglomeran en las bombas de bencina. El general Iturriaga decreta toque de queda en la capital –entre las 22:00 y las 7:00 horas–, el primero desde 1987.

20 octubre

Se informa de los primeros fallecidos tras estallar la crisis, todos en incendios: Tres en un supermercado en San Bernardo, cinco en una bodega de ropa en Renca y dos en Construmart en La Pintana. La Cámara de Diputados sesiona de manera extraordinaria y aprueba el proyecto para revertir el alza de las tarifas del transporte. Se suspenden las clases en 48

comunas de la RM y se vuelve a decretar toque de queda en la capital y en otras regiones. Durante la noche, el **Presidente Sebastián Piñera afirma que “estamos en guerra contra un enemigo poderoso”.**

21 octubre

Arrecian las críticas a la declaración de Piñera sobre estar “en guerra”. El general Iturriaga afirma que “no estoy en guerra con nadie”. En la mañana, miles de personas intentan trasladarse a sus trabajos, la Línea 1 del Metro abre parcialmente y funciona sólo hasta las 18:30 horas. Las personas se aglomeran afuera de los supermercados, que abren parcialmente, así como en los almacenes de barrio para intentar conseguir provisiones. El Congreso despacha el proyecto que suspende el aumento de la tarifa del Metro y queda listo para ser ley. Hay una manifestación multitudinaria en Plata Italia y un grupo llega hasta la Escuela Militar, donde son repelidos por militares. La Plaza Ñuñoa también es otro foco de manifestaciones pacíficas. Se decreta el tercer toque de queda en la capital, a partir de las 20:00 horas. La misma medida se replica en otras ciudades. **Crece las denuncias por represión de militares durante el toque de queda. En uno de los incidentes más graves, un joven de 25 años muere tras recibir un disparo de un militar durante una manifestación en Curicó.**

Comienza a regir la nueva tarifa del Metro, sin el alza. Por segundo día funciona parcialmente la Línea 1, hasta las 20:00 horas. El general Iturriaga informa que fue una noche “tranquila” y sólo se registraron incidentes menores. El Gobierno informa que han fallecido 15 personas durante la crisis, 11 de ellos en la Región Metropolitana. Repercusiones genera la difusión de un polémico audio de la Primera Dama, Cecilia Morel, acerca de la crisis

22 octubre

Comienza a regir la nueva tarifa del Metro, sin el alza. Por segundo día funciona parcialmente la Línea 1, hasta las 20:00 horas. El general Iturriaga informa que fue una noche “tranquila” y sólo se registraron incidentes menores. **El Gobierno informa que han fallecido 15 personas durante la**

crisis, 11 de ellos en la Región Metropolitana. Repercusiones genera la difusión de un polémico audio de la Primera Dama, Cecilia Morel, acerca de la crisis. Piñera se reúne en La Moneda con presidentes de distintos partidos para intentar buscar una solución. El PC, PS y el Frente Amplio se restan de asistir. La Comisión de Constitución de la Cámara aprueba la rebaja de la dieta parlamentaria. Ciudadanos vuelven a protagonizar masivas marchas y “cacerolazos”. Se decreta el cuarto toque de queda en la capital, así como en otras ciudades del país. En cadena nacional, el Presidente Sebastián Piñera hace un mea culpa y anuncia un paquete de medidas de corte social para enfrentar la crisis, el que contempla un sueldo mínimo garantizado de \$350.000, el aumento inmediato del 20% en la pensión básica solidaria, mayores impuestos a los sectores de más altos ingresos, reducción de la dieta parlamentaria y de los altos sueldos de la administración pública y un mecanismo de estabilización de las tarifas eléctricas, entre otras medidas.

En cadena nacional, el Presidente Sebastián Piñera hace un mea culpa y anuncia un paquete de medidas de corte social para enfrentar la crisis, el que contempla un sueldo mínimo garantizado de \$350.000, el aumento inmediato del 20% en la pensión básica solidaria, mayores impuestos a los sectores de más altos ingresos, reducción de la dieta parlamentaria y de los altos sueldos de la administración pública y un mecanismo de estabilización de las tarifas eléctricas, entre otras medidas.

23 octubre

El Metro amplía sus operaciones y abre los servicios de Línea 3 y 6, aunque con varias estaciones cerradas. El ministro del Interior, Andrés Chadwick, asiste a la Cámara de Diputados, donde defendió la decisión de decretar estado de emergencia en distintas zonas del país y afirma que “la democracia no acepta violencia”. El momento de mayor tensión se produce cuando la diputada Pamela Jiles lo encara con cifras de detenidos, heridos y muertos, ante lo que parlamentarios oficialistas salen en su defensa. El director del Instituto de Derechos Humanos, Sergio Micco, se reúne con el Presidente Sebastián Piñera y le plantea su preocupación por “la violación de los DD.HH.” durante el estallido social. El Mandatario además se

reúne con dirigentes de Chile Vamos para discutir su recién anunciada agenda social. **La cifra de muertos se eleva a 19, según informa el gobierno.** Multitudinarias marchas continúan en Santiago, Valparaíso y otros puntos del país. En total, se aplica toque de queda en distintas zonas de 12 regiones del país.

El Presidente Piñera afirma que el gobierno trabaja en un plan de “normalización” para terminar con los toques de queda y firma proyecto de ley para estabilizar las tarifas eléctricas. **Michelle Bachelet, Alta Comisionada para los DD.HH. de la ONU, anuncia el envío de personal para evaluar la situación en Chile. Lo propio anuncia Amnistía Internacional.**

24 octubre

El Presidente Piñera afirma que el gobierno trabaja en un plan de “normalización” para terminar con los toques de queda y firma proyecto de ley para estabilizar las tarifas eléctricas. En el Congreso Nacional, diputados aprueban idea de legislar sobre proyecto que rebaja la jornada laboral a 40 horas, impulsado por la oposición, pero con el apoyo de algunos votos oficialistas. Además, en la Comisión de Salud se aprueba el seguro catastrófico de salud para afiliados de Fonasa, sesión en la que el ministro Jaime Mañalich dice que no “porque pase una marcha en la calle” se pueden hacer indicaciones al proyecto, como solicitaba la oposición. El ministro de Economía, Juan Andrés Fontaine, pide perdón por su polémica frase de la semana anterior por el alza del Metro, cuando afirmó que los chilenos podían verse beneficiados de una tarifa más baja si se levantaban más temprano. **El general director de Carabineros, Mario Rozas, dice que se han iniciado sumarios internos ante denuncias por abuso policial.** El Metro anuncia que para el viernes también operarán parcialmente las líneas 2 y 5, sumándose a las líneas 1, 3 y 6. Las manifestaciones continúan en distintos puntos del país, aunque Ministerio del Interior dice que detenidos, heridos y eventos “graves” han disminuido.

25 de octubre

Se realiza la “marcha mas grande de Chile” con 1, 5 millones en Santiago y 500 mil en todo el país.

26 de octubre

Presidente anuncia que se levanta toque de queda en la RM y varias otras regiones, Anuncia que estudia levantar estado de emergencia y cambio de gabinete. INDH oficia al SML para saber cifra exacta de fallecidos.

27 de octubre

Se realiza gran manifestación artística en el parque O'higgins #ElDerechoDeVivirEnPaz 200 mil personas siguen exigiendo nueva Constitución. En la región de Valparaíso se realizó #LaMarchaMasGrandeLaQuinta con ta,bién cerca de 200 mil personas que marcharon desde Viña hasta el Congreso.



Es factible responder a las grandes demandas nacionales:

Pensiones, vivienda, salario mínimo, 40 horas, seguridad pública entre otras asegura Juan A. Lagos

Juan Andrés Lagos, miembro de la comisión política del Partido Comunista, emplazó al gobierno a retirar a los militares de la calle, para poder abrir un dialogo efectivo con las distintas organizaciones agrupadas en la mesa de Unidad Social.

En su diagnóstico, el Ejecutivo no puede pretender que esta crisis se resuelva por la vía del autoritarismo y la represión de los agentes del Estado, cuando el país se moviliza en exigencia de medidas concretas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/JAL-1-6.mp3>

Asimismo, el analista político consideró un juego perverso que Sebastián Piñera condicione el aumento del salario mínimo a trabajar 45 horas semanales, arremetiendo contra el proyecto de disminución de jornada laboral recientemente aprobado en la Cámara.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/JAL-2-7.mp3>

En ese sentido, Juan Andrés Lagos explicó que Sebastián Piñera busca desgastar al movimiento social por vías represivas, y así defender a la oligarquía de la cual también es parte.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/JAL-3-7>

mp3

El dirigente comunista indicó que las multitudinarias manifestaciones demandan un modelo económico y social distinto al que ha construido la derecha junto a la ex Concertación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/JAL-4-4.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos apuntó a la urgencia de impulsar una asamblea constituyente, en respuesta a la gran exigencia ciudadana de ser parte de los cambios que se gesten a partir de ahora.

lo que hay tras cada noticia viernes 25 octubre 2019

Se aprueba en la Cámara de Diputados las 40 horas

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que reduce la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales. Ahora la propuesta tendrá que superar una última votación en el Senado. Los detalles con la periodista Macarena Vergara entrevista al

presidente del Partido Comunista, diputado Guillermo Teillier para hablar sobre la votación y sobre las complejidades del momento político. Escuche íntegra la entrevista:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/entrevista-guillermo-teillier.mp3>

Este jueves la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto de reduce la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales, impulsado por la bancada Comunista e Independientes. La iniciativa pasará a la Comisión del Trabajo para luego ser revisada en particular, y posteriormente en el Senado.

El presidente del PC y diputado, Guillermo Teillier, valoró que la iniciativa fuera aprobada con amplia mayoría, pese a la tenaz obstrucción del Gobierno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/JORNADA-1.mp3>

Tras ser revisado por la Cámara de Diputados, el Senado y los diputados nuevamente, de ser aprobado, el proyecto queda listo para su promulgación. Sin embargo, el Presidente puede aplica un veto o enviar la ley al Tribunal Constitucional.

A juicio del congresista, sería una medida muy impopular del Gobierno tratar de echar abajo un proyecto que representa el sentir de la inmensa mayoría del país.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/JORNADA-2.mp3>

El timonel del Partido Comunista dijo esperar que la oposición

logre unirse en respuesta a las demandas de la sociedad civil organizada, tal como lo ha hecho de manera transversal en torno a las 40 horas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/JORNADA-3.mp3>

De esta forma, el proyecto será visto en particular en la Comisión de Trabajo donde se revisarán las 24 indicaciones presentadas ayer, más aquellas que ingresen directamente a la instancia. En general estas propuestas abarcan materias como la gradualidad para la entrada en vigencia para las empresas de menor tamaño, descripción de jornada, flexibilidad para distribuir la jornada en más de una semana, aplicación en otros rubros, entre otros.



Bancada Regionalista impulsa comisión investigadora por violaciones a los Derechos Humanos en Estado de Emergencia

La instancia buscará principalmente buscar las eventuales responsabilidades de los ministerios de Interior y de Defensa, a raíz de las constantes denuncias al respecto que han surgido desde la ciudadanía.

La Bancada Regionalista presentó solicitud para impulsar la creación de una Comisión Investigadora encargada de fiscalizar los actos de gobierno y determinar las eventuales responsabilidades, principalmente de los ministerios del Interior y de Defensa, en las diversas denuncias de violaciones a los derechos humanos que día a día surgen desde la ciudadanía, y del propio Instituto Nacional de Derechos Humanos, a propósito de la declaración del Estado de Emergencia y que ya cuenta con un fatídico saldo de 18 muertos.

Al respecto, **el diputado regionalista y principal impulsor de la iniciativa, Jaime Mulet**, señaló que “mientras el país ha sido testigo de una transversal protesta social, fundada en la exigencia de mejorar las desiguales condiciones de vida de los ciudadanos, el Gobierno respondió a esta protesta social con la declaración del estado de emergencia, para habilitar a las Fuerzas Armadas a hacerse cargo de las zonas comprendidas en dicho estado. Sin embargo, hemos visto como esta declaración ha tenido un tremendo efecto negativo en la sociedad chilena, la cual, aun recordando episodios similares de la dictadura militar, ha sufrido una violenta represión por

parte de agentes del Estado. Esta represión se ha manifestado en miles de detenciones, agresiones, uso desproporcionado de la fuerza, y muy desgraciadamente, en eventuales torturas, tratos inhumanos, crueles, y degradantes, y en la muerte de civiles por acciones de funcionarios de las Fuerzas Armadas”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/cuña-mules-2-mp3cut.net_.mp3

“Por eso estamos presentando la solicitud de una comisión investigadora para fiscalizar los actos de gobierno respecto de la declaración de estado de emergencia, toque de queda y todo lo que ha implicado esta situación de salida de los militares a la calle y uso de fuerza. Creemos que el gobierno debe responder, sobre todo respecto de la proporcionalidad usada, pues hay muertes, hay gente que ha denunciado torturas, hay privación de libertad, y queremos saber desde el punto de vista de la responsabilidad política que incumbe al gobierno, más que a las FF.AA. de qué manera se establecieron los protocolos, las instrucciones o los cuidados para que el uso de la fuerza sea proporcional, racional y ver qué pasó con esta muerte de ya varias personas, con la cárcel y con las torturas que se han denunciado”.

En este sentido, Mulet recalcó que “la comisión investigadora deberá especialmente investigar los actos o hechos cometidos principalmente por el Ministerio del Interior y el de Defensa en cuanto autoridades, entonces tenemos que ver los protocolos que se usaron, todas las instrucciones que se dieron para ver si hubo racionalidad”.

“Hay denuncias de irracionalidad, hay denuncias de represión derechamente como lo hemos visto una y otra vez, entonces es muy importante, dentro de las facultades que tiene la Cámara de Diputados, que éste lo investigue y lo haga rápido. Estamos pidiendo 45 días y una vez aprobada esta Comisión

Investigadora se constituya y parta de inmediato, porque el gobierno insiste en mantener el decreto de estado de emergencia y a nosotros nos parece que obviamente eso más bien incita a la violencia y tenemos todo el derecho para fiscalizar los actos del gobierno en esta materia”.

Teillier: “Estamos trabajando en una Acusación Constitucional contra Sebastián Piñera”

En una jornada de huelga general convocada por las organizaciones de la sociedad civil, de trabajadores, estudiantiles y políticas, la Bancada Comunista comenzó a trabajar en una Acusación Constitucional contra los responsables del actual conflicto social.

En primer término, este miércoles 23 de octubre se está desarrollando en todo el país una huelga y protesta nacional, en este sentido Guillermo Teillier destacó que *“hoy día gran parte del país está paralizado, hay muchos gremios y se están realizando marchas muy grandes. La que se está realizando en Santiago es gigantesca y ha contado hasta ahora con el permiso que ha dado el general a cargo de la zona”*.

Al mismo tiempo, en el Congreso Nacional se recibió al ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, quien expuso frente a los diputados y diputadas mientras a la vez era sorprendido por una manifestación en tribunas donde trabajadores y asesores alzaron carteles emplazando al ministro por las muertes en estado de emergencia.

En este contexto el presidente del PC y diputado, Guillermo Teillier anunció que están trabajando en una Acusación Constitucional, competencia que tiene la Cámara de Diputados para acusar en sus responsabilidades a ciertos funcionarios públicos. El parlamentario comunista indicó que *“Nosotros pensamos que (una acusación constitucional) no sólo al ministro Chadwick, sino que contra el Presidente de la República, si es que lo pide la ciudadanía nosotros lo vamos a hacer, estamos trabajando en ello”*.

Junto con la Bancada Comunista, Guillermo Teillier adelantó que otros parlamentarios firmarán el libelo, el que necesita 10 firmas para proceder. *“Yo creo que son varios los que podrían entregar su firma, los que estén dispuestos, he escuchado a algunos (diputados/as) del Partido Humanista y a otros que están hablando de Acusación al Presidente de la República”*.

Por su parte, el diputado Hugo Gutiérrez explicó la antesala a esta acusación *“hemos empezado ya a hacer un estudio de una eventual Acusación Constitucional contra el Presidente Sebastián Piñera, creemos que es la forma que tenemos de fiscalizar los actos de Gobierno y a la primera autoridad dado que en este país la renuncia no está contemplada dentro de esta Constitución vigente. La única forma efectiva la renunciabilidad de un cargo como el Presidente de la República es la acusación constitucional y eso es lo que estamos estudiando”*, manifestó.

Para poder construir los argumentos de esta acción legislativa, el diputado Gutiérrez comentó que *“hemos reunido antecedentes que se nos han entregado por parte de las personas que han sufrido vejaciones, familiares de víctimas de la represión del estado de emergencia y toque de queda”*. Por otra parte indicó que las causales para invocar una Acusación Constitucional tienen que ver con la *“infracción del ordenamiento jurídico, el notable abandono de sus deberes y creo que tenemos que encausar los diversos hechos dentro de*

las causales que contempla la Constitución”.

[CONGRESO] Protesta de funcionarios, asesores y trabajadores del congreso nacional, con apoyo de las diputadas @KarolCariola y @camila_vallejo, debido a que se resisten a trabajar con normalidad mientras continúa la represión. “Tus manos tienen sangre” gritan a @andreschadwickp. pic.twitter.com/1lUoeC5BPX

– Partido Comunista de Chile (@PCdeChile) October 23, 2019

Medidas anunciadas por Piñera son una profundización del neoliberalismo asegura Lautaro Carmona

Lautaro Carmona, secretario general del Partido Comunista, afirmó que las medidas anunciadas por Sebastián Piñera vienen a profundizar el neoliberalismo, lejos de abordar la crítica estructural a dicho modelo económico que han evidenciado las extendidas y masivas protestas en todo Chile.

En su diagnóstico, las propuestas del mandatario tampoco combaten las brechas de desigualdad que hay en Chile, pues el aumento del salario mínimo sigue estando muy por debajo de la línea de la pobreza y además lo plantea como una subvención del Estado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/CARMONA-1-2.mp3>

El secretario general del PC rechazó la eventual disminución en la cantidad de parlamentarios anunciada por el Gobierno, y sostuvo que en ningún caso lo van a aceptar como una normalidad democrática.

Asimismo, Carmona cuestionó el convenio estatal con farmacias, tratándose de las mismas cadenas que se han coludido y abusado de sus usuarios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/CARMONA-2-2.mp3>

Lautaro Carmona dijo que el gobierno de derecha debiera paralizar su agenda neoliberal de contrarreformas, para abrir un debate de cara a la ciudadanía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/CARMONA-3-2.mp3>

El dirigente comunista afirmó que tanto la Democracia Cristiana como el PPD y radicales, deberán hacerse cargo de gobernar junto a Piñera, tratándose de quienes aceptaron reunirse con él previo a estos anuncios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/CARMONA-4-2.mp3>

El secretario general del PC se mostró expectante de que las jornadas de huelga nacional deriven en una gran manifestación por la dignidad y la justicia social, en rechazo al neoliberalismo salvaje.



Marcos Barraza: “El gobierno violenta el Estado de Derecho y la propia institucionalidad”

El exministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, acusó al gobierno de violentar el Estado de Derecho y la institucionalidad democrática mediante el uso ilegítimo de la fuerza contra las grandes mayorías del país.

El dirigente del Partido Comunista denunció que el Estado de Emergencia fue fabricado desde el gobierno para imponer su agenda neoliberal por la vía de sembrar caos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-1-3.mp3>

Marcos Barraza afirmó que la desobediencia civil es el único camino democrático, ante un escenario donde el Gobierno ha optado por el camino del autoritarismo sin retorno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-2-3.mp3>

El exministro de Estado criticó que Sebastián Piñera anuncie reuniones con la ex Nueva Mayoría, excluyendo al movimiento social y a partidos que han sido consecuentes con las demandas populares.

Barraza consideró peligroso este llamado, teniendo como precedente la democracia de los acuerdos y consensos que marcó el retorno a la democracia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-3-3.mp3>

Marcos Barraza indicó que la restitución de la convivencia democrática pasa por poner fin al Estado de Emergencia y la instrumentalización de los militares, propia de una dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-4-3.mp3>

En ese sentido, el exministro de desarrollo social apeló a la desobediencia civil para impedir que se consolide un tipo de autoritarismo que es contrario a la democracia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/BARRAZA-5-2.mp3>

El exministro Marcos Barraza dijo que el gobierno generó condiciones para que se instalara un Estado de Emergencia, en la búsqueda de violencia para imponer su política neoliberal.

iChile no se rinde!iChile no se rinde! 🇨🇧 Aquí estamos todas y todos en #UnidadSocial hablando fuerte y claro 🇨🇧[Activa el audio] #ChileSomosTodos #ChileViolatesHumanRights pic.twitter.com/GkLjM3GxaV

– CUT Chile 🇨🇧 (@Cutchile) October 23, 2019

lo que hay tras cada noticia miércoles 23 octubre 2019

Unidad Social convoca a

Huelga General Nacional para el 23 y 24 de octubre

Chile despertó miles millones de chilenos y chilenas se han movilizado manifestando su indignación y rechazo a las estructuras del modelo neoliberal vigente. Sebastián Piñera al declarar el estado de emergencia ha profundizado una crisis social y de gobernabilidad sin precedentes en la historia de Chile.

Ante la actual situación que padece el pueblo de Chile, las organizaciones de las y los trabajadores y movimientos sociales, agrupadas en la Unidad Social convocamos para enfrentar la grave crisis por la que el país atraviesa, avanzando a una huelga general y nacional para los días miércoles 23 de octubre y jueves 24 de octubre.

Esta huelga tendrá como actividad central en Santiago una marcha que partirá desde Plaza Italia y en regiones cada Unidad Social local definirá sus sitios de inicio. El día jueves 24 la actividad se centrará en manifestaciones y caceroleos a nivel territorial, por todos los rincones de nuestro país.

Con la Huelga General en todo Chile Exigiremos:

1. La inmediata derogación del estado de emergencia y el retorno de los militares a sus unidades y cuarteles.
2. Exigimos a las y los parlamentarios del Senado y Cámara de Diputados que efectúan desde este momento una huelga legislativa y en consecuencia, mientras dure el estado de emergencia no se trámite ningún Proyecto de Ley ni ratificación de Tratados Internacionales.
3. Exigimos el retiro de todos los Proyectos de Ley que conculcan los derechos sociales, económicos y culturales del pueblo chileno: Pensiones, Reforma Tributaria, Ley del Sence y

la no aprobación del TPP.

4. La definición e implementación de un paquete de medidas económicas de urgencia en materia de derechos sociales para el pueblo trabajador de Chile en torno a los temas contenidos en nuestra declaración fundacional de Unidad Social.

5. Proponemos avanzar a una Asamblea Nacional Constituyente para que elabore participativamente un nuevo marco estructural de la sociedad chilena, y que abra paso a un nuevo modelo de desarrollo nacional, que ponga término al actual modelo neoliberal injusto y abusivo.

Finalmente, rechazamos las graves declaraciones del Presidente Piñera que señala que “está en guerra” en contra el pueblo de Chile. Quién arrastra al país a una grave confrontación no merece ser Presidente de Chile, por lo que exigimos su renuncia.

Nos Cansamos, Nos Unimos

Mesa Unidad Social